

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTA MI LINDA CARAGUAY S.A. TRANSMICAR, CELEBRADA EL JUEVES CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.-

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los cuatro días del mes de Abril del dos mil trece, a las once horas, en el local ubicado la ciudadela PRADERA 2 manzana D-16 Solar 28, se lleva a efecto la Junta General Universal Extraordinaria de la compañía de **TRANSPORTE DE CARGA MIXTA MI LINDA CARAGUAY TRANSMICAR S.A.**, con la comparecencia de los accionistas : señor Bravo Cedeño Christian Javier, de nacionalidad de Ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de SESENTA (60) acciones, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00)** con derecho a igual número de votos, Sr. Bravo Pico Víctor Hugo, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de SESENTA (60) acciones, acumulativa e indivisible de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00)**, con derecho a igual número de votos, señor Castillo Chica Omar Agustín, de nacionalidad de Ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de SESENTA (60) acciones, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00)** con derecho a igual número de votos, señor Chaparro Araujo Tomas Abrahán, de nacionalidad de Ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de SESENTA (60) acciones, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00)** con derecho a igual número de votos, señor Chicaíza Chicaíza Telmo, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de SESENTA (60) acciones, acumulativa e indivisible de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00)**, con derecho a igual número de votos, señor De la Torre Gualoto Carlos Luis, de nacionalidad de Ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de SESENTA (60) acciones, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00)** con derecho a igual número de votos, señor Espinoza Mera Carlos Jhonson, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de SESENTA (60) acciones, acumulativa e indivisible de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00)**, con derecho a igual número de votos, señor Guallo Orden Hugo Enrique, de nacionalidad de Ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de SESENTA (60) acciones, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00)** con derecho a igual número de votos, señor Loor De la Cruz Angel Manuel, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de SESENTA (60) acciones, acumulativa e indivisible de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00)**, con derecho a igual número de votos, señor Lucas Isasa Lary Fabricio, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de SESENTA (60) acciones, acumulativa e indivisible de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00)**, con derecho a igual número de votos, señor Muñoz Tomalá Javier Jacinto, de nacionalidad de Ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de SESENTA (60) acciones, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00)** con derecho a igual número de votos, señor Nieto Anchundía Juan Faustino, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de SESENTA (60) acciones, acumulativa e

indivisible de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00)**, con derecho a igual número de votos, señor Potes Chalen Giovanni Francisco de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de SESENTA (60) acciones, acumulativa e indivisible de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00)**, con derecho a igual número de votos, señor Riera Coque Francisco Javier, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de SESENTA (60) acciones, acumulativa e indivisible de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00)**, con derecho a igual número de votos y señor Sánchez Vargas Humberto Javier, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de SESENTA (60) acciones, acumulativa e indivisible de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00)**, con derecho a igual número de votos . Los accionistas prescindiendo del requisito previo de convocatoria resolvieron conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Lectura y aprobación de los informes del Gerente sobre el ejercicio económico 2.012
- 2.- Lectura del informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2.012
- 3.- Conocimiento de los informes; Estados Financieros Individuales esto es Balances, Estados de Resultados y otros con sus respectivos anexos correspondiente al Ejercicio 2012
- 4.- Resolución sobre el resultado que arroja el Ejercicio económico 2.012
- 5.- Designación del Comisario para el ejercicio económico 2013.

Por decisión unánime de los accionistas se designa presidente de la Junta al Sr. Guallo Orden Hugo Enrique y como secretario de la misma al Sr. Chicaíza Chicaíza Telmo. El presidente de la Junta procede a leer los Artículos pertinentes a las Juntas Generales de Accionistas, tanto de la Ley de Régimen de Compañías cuanto del Reglamento y los Estatutos, hecho lo cual dispone se de lectura al **PRIMER PUNTO** del orden del día. El presidente de la Junta señor Guallo Orden Hugo Enrique, da lectura al informe del Gerente General del ejercicio económico 2012, una vez que ha sido leído en voz alta, es aprobado por unanimidad de los accionistas. En el **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, el Lcdo. Chicaíza Chicaíza Telmo, Secretario de la Junta, da lectura al informe económico 2012 presentado por la Comisaria Sra. Del Pezo Onofre Denisse Delia, el cual es aprobado por unanimidad de los accionistas. En el **TERCER PUNTO** del Orden del día, se da lectura por Secretaría al Estado de Situación correspondiente al ejercicio económico del año 2012 y a los Estados de Resultados del 2012, los que se los aprueba. En el **CUARTO PUNTO** del Orden del día, por Secretaría se somete a deliberación los resultados del ejercicio económico 2.012, lo que por decisión de la Junta por unanimidad resuelve que el resultado se mantenga en los Estados Financieros. En el **QUINTO PUNTO** del Orden del día, se somete a deliberación de la Junta la ratificación de la Sra. Del Pezo Onofre Denisse Delia como Comisaria para el ejercicio 2013, el cual por unanimidad de la Junta, es ratificada en sus funciones. Agotado el Orden del día constante en la Junta, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la Junta con la asistencia de los accionistas enlistados, se da lectura de esta Acta a los presentes, quienes la aprueban en su totalidad, por unanimidad del capital presente en la sesión, sin observación alguna que hacer, firmado, para constancia, todos los asistentes en unidad de acto.- Con lo que se levanta la sesión a las doce horas treinta minutos del mismo día.- f) , accionistas – Secretario de Junta; f) Guallo Orden Hugo Enrique., accionista – Presidente de la junta



Bravo Cedeño Christian Javier
Accionista



Castillo Chica Omar Agustín
Accionista



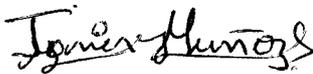
Chicaiza Chicaiza Telmo
Accionista



Espinoza Mera Carlos Jhonson
Accionista



Loo de la Cruz Angel Manuel
Accionista



Muñoz Tomalá Javier Jacinto
Accionista



Potes Chalén Giovanni Francisco
Accionista



Sánchez Vargas Humberto Javier
Accionista



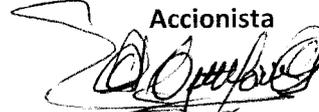
Guallo Orden Hugo Enrique
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Bravo Pico Victor Hugo
Accionista



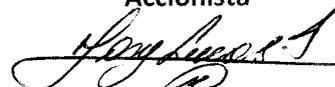
Chaparro Araujo Tomas Abrahán
Accionista



De la Torre Gualoto Carlos Luis
Accionista



Guallo Orden Hugo Enrique
Accionista



Lucas Isasa Lary Fabricio
Accionista



Nieto Anchundia Juan Faustino
Accionista



Riera Coque Francisco Javier
Accionista



Chicaiza Chicaiza Telmo
SECRETARIO DE LA JUNTA